



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/22/13-00
ACTA 1118/28/09/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS ALEXANDER AGUILERA LEDEZMA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/852/2021, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS ALEXANDER AGUILERA LEDEZMA C.I.C. N° 2.926.002, de la carrera Ingeniería en Electricidad, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2001) Sede Central de la FP-UNA | Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA |
|--|--|
| Algebra | Matemática III |
| Economía y Finanzas | Administración II |

Que la Dirección de Carrera y el Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas informan que las asignaturas propuestas desde la carrera de origen cumplen con la equivalencia mínima de 70% en los contenidos programáticos.

Que la Dirección Académica ha analizado la solicitud, y recomienda dar lugar a la homologación de asignaturas solicitadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/22/13-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS ALEXANDER AGUILERA LEDEZMA, detalladas en la tabla del exordio precedente.
- 21/22/13-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 21/22/13-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

